



XI legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 2

martes / 4 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Astrid María Pérez Batista
Sesión plenaria núm. 2

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

Sesión solemne de apertura de la XI Legislatura

Sumario

Se abre la sesión a las once horas y tres minutos.

· SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA XI LEGISLATURA

Página..... 2

DISCURSO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA XI LEGISLATURA

La señora presidenta del Parlamento de Canarias abre la sesión y a continuación pronuncia un discurso institucional. A su término, se da paso a varias actuaciones musicales: el cuarteto de cuerda KanArt interpreta, en primer lugar, Andante festivo, de J. Sibelius; en segundo lugar, Gabriel's Oboe, de E. Morricone, y, en tercer lugar, La Rejouissance, de G. F. Händel.

Seguidamente, con los miembros de la Cámara y las personas asistentes al acto puestas en pie, el cuarteto de cuerda KanArt interpreta los himnos de Canarias y de España.

Finalmente, la señora presidenta declara abierta la XI Legislatura del Parlamento de Canarias.

Se levanta la sesión a las once horas y veintisiete minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y tres minutos).

· **SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA XI LEGISLATURA**

DISCURSO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA XI LEGISLATURA

La señora PRESIDENTA: Buenos días.

Presidente y Gobierno en funciones, diputadas, diputados, autoridades.

Permítanme que haga una especial mención a Antonio Castro, don Antonio Castro, expresidente de este Parlamento, y también a doña Rosa Dávila, presidenta del Cabildo Insular de Tenerife.

Autoridades militares, civiles, representaciones institucionales, medios de comunicación, canarios y canarias de La Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma, amigas y amigos.

Nos reúne aquí la apertura solemne de la XI Legislatura del Parlamento de Canarias. Hoy escribimos una nueva página en la historia de esta institución, la casa común de todos los canarios, la casa de la palabra, del diálogo, del consenso, de la cordialidad y del respeto a quien piensa diferente. La institución más importante de nuestra comunidad en la que descansa la voluntad democrática de nuestro pueblo.

En sus cuarenta años de existencia, nuestra Cámara legislativa ha afianzado su papel como sede representativa del pueblo canario, ejerciendo con encomiable acierto las funciones que tiene atribuidas y convirtiéndose en uno de los pilares básicos de nuestra autonomía, un órgano que debe seguir siendo ejemplo de debate político sosegado, respetuoso, libre y plural, en consonancia con la dignidad institucional que representa y representamos.

Esta casa ha sido y es y debe ser el espejo en el que Canarias se mire. Un espacio de entendimiento, de progreso, convivencia y concordia, un lugar donde el único empeño y el mayor interés sea conseguir lo mejor para nuestra comunidad autónoma y para quienes desarrollan sus proyectos de vida aquí, en las ocho islas de nuestro archipiélago, en todas y cada una de ellas, sin distinción ni privilegios.

Este Parlamento debe ser el reflejo de la sociedad canaria y abrirse aún más a ella para que el pueblo conozca y pueda valorar mejor el trabajo de las personas que aquí lo representan.

Es nuestra obligación atender las necesidades de quienes viven en Canarias y dar una respuesta a sus preocupaciones, con el objetivo principal de contribuir al progreso de esta comunidad y a su bienestar común, teniendo especialmente presentes a quienes más necesita nuestra solidaridad y la implicación de esta Cámara.

En esta nueva legislatura que se inicia hoy gran parte del trabajo común debe ir encaminado a acercarnos, a abrirnos aún más a la sociedad de las islas para que logremos que sienta como propia esta institución y los valores elevados que representa. Trabajar para que el Parlamento de Canarias deje de ser ese gran desconocido para tantas personas que habitan en nuestra tierra. Para lograrlo, debemos desarrollar y establecer nuevos cauces de comunicación y de participación de los ciudadanos en la actividad legislativa de esta institución.

Señorías, nos une la voluntad de servicio público y la búsqueda del bien común para Canarias, unos principios muchísimo más importantes que todo aquello que nos separa. Estoy convencida de que por encima de las legítimas diferencias políticas seremos garantes de respeto, incluso en la discrepancia, y del estricto cumplimiento de la legalidad.

Estamos aquí para servir y no para servirnos, sin abandonar jamás el camino recto que delimitan nuestras leyes. Los valores democráticos han de ser una guía constante de nuestra actuación. Dedicemos todo nuestro empeño para que este Parlamento sea el auténtico centro de la vida política de las islas, facilitando en todo momento el consenso a través del diálogo, el debate y la confrontación de ideas. Aproximemos posiciones, impulsemos la búsqueda de acuerdos, favorezcamos la moderación y el respeto mutuo para fortalecer juntos los pilares de nuestra convivencia y nuestra democracia. Sepamos estar a la altura de las personas a las que representamos.

Debemos tener presente que el futuro de Canarias se construye de forma conjunta y resulta necesaria la aportación de todos y todas para poder avanzar. Este debe ser el foro donde, desde el respeto a personas e instituciones, se discuta de manera constructiva, donde la palabra sea protagonista y donde el encuentro entre diferentes posturas sea posible en beneficio de Canarias y de las ocho islas.

Nuestra meta no puede ser ni debe ser otra que Canarias y su gente. Una meta viva, que sufre y que siente, que madruga cada mañana para hacer realidad sus sueños y superar pequeños y grandes obstáculos para alcanzarla. Para hacer de este archipiélago un mejor lugar para vivir no hay nadie prescindible, nadie sobra. Todos y cada uno de nosotros somos necesarios, sin olvidar que trabajar codo a codo por el presente

y el futuro de esta tierra y su gente es más que un privilegio y una obligación. Para quienes componemos esta institución se trata simplemente de un deber moral.

Señorías, en esta solemne sesión de apertura de la XI Legislatura del Parlamento de Canarias también me gustaría dirigirme a los trabajadores de la casa –funcionarios, personal administrativo de cada grupo, personal eventual–, con todos ellos contamos para asegurar y afianzar la buena marcha de la labor parlamentaria y esperamos sus valiosas aportaciones para que esta institución sea un referente de eficacia, eficiencia y calidad.

Señorías, nos aguardan grandes retos en los cuatro años que comienzan. Por muy inestable que se presente el horizonte, jamás debemos olvidar que el pueblo canario, ante circunstancias muy adversas, siempre ha encontrado la maña y la fuerza necesarias para salir adelante. Este tiempo –no nos engañemos– exigirá sacrificios y tendremos que soportarlos entre todos y todas, sin excepción, pero con generosidad, para que los más fuertes no dejen atrás nunca a los más débiles, con un espíritu solidario, para hacer frente a los retos comunes, y desde la fe en nuestras posibilidades debemos y podremos hacerlo.

El pueblo canario siempre ha sido inquieto, trabajador, sacrificado, esperanzado y emprendedor, siempre en busca de algo que hiciera su vida mejor. El presente no invita a la comodidad, sino al esfuerzo y al trabajo para seguir haciéndolo mejor. Canarias es mejor, podrá ser mejor en este mundo convulso y para ello, más que nunca, es preciso plantearnos también qué podemos hacer, dejar de preocuparnos por lo que puede venir y ocuparnos para afrontar lo que venga.

En tiempos difíciles hemos dado pasos fundamentales y lo hemos hecho sin divisiones partidistas, juntos, porque somos conscientes de que, siendo ocho islas en mitad del Atlántico, la unidad es nuestra mejor respuesta ante cualquier adversidad que se presente. Una unidad que debemos seguir aumentando día a día para afrontar con más fuerza la realidad de esta tierra, para lograr no solo la Canarias que soñamos, sino la Canarias que necesitamos, más preparada para superar sus problemas y mejor posicionada para competir en el mundo. Una Canarias en la que las personas sean el primer objetivo de cada iniciativa que se tome en este hemisferio, porque en cada uno de esos sillones no hay solo diputados y diputadas de diferentes formaciones políticas, en ellos se sientan más de dos millones de canarios y canarias que esperan que trabajemos para lograr un futuro mejor.

La política si no está centrada en las personas carece de sentido. Deben ser nuestra prioridad y esta Cámara tiene que trabajar constantemente para afianzar los pilares de nuestro estado del bienestar y resolver los problemas reales de los ciudadanos, como el empleo, la cohesión social, la educación, el cuidado de menores y mayores y personas dependientes, la atención a los desfavorecidos de nuestra sociedad, la atenuación de las desigualdades y la desaparición definitiva de las injusticias sociales. Una Canarias en la que la actividad económica aumente significativamente cada día para que esa riqueza eleve el nivel de vida común, que atraiga inversión y apoye a los emprendedores, que arriesgan para que todos ganemos, que cuide y fortalezca su principal motor económico y generador de empleo, el turismo, en tiempos de mensajes alarmistas que olvidan el sufrimiento y la pobreza que soportaron estas islas cuando ningún turista las visitaba.

Necesitamos una Canarias ansiosa por ampliar los horizontes de futuro de nuestros jóvenes gracias a la nueva sociedad del conocimiento; que impulse el desarrollo rural y el relevo generacional en el campo y en el mar; que facilite la conciliación personal, laboral y familiar; una Canarias cada vez más verde y digital; que potencie servicios públicos eficaces y eficientes, y que refuerce la presencia y cercanía de las administraciones en todo su territorio, sin distinción ni privilegios.

Una Canarias en la que todas sus instituciones vayan de la mano, con lealtad y vocación de servicio público, para que la coordinación y la colaboración entre todas las administraciones sea un valor indispensable para la construcción común de nuestra tierra, que merece administraciones eficaces y resolutivas ante los desafíos que tenemos por delante, y que los afronten desde el rigor, la seriedad y la valentía de quienes son conscientes de la realidad y conocen el camino hacia un futuro mejor.

Una Canarias que debe ser referente de vida y de progreso, una tierra de oportunidades y que, conjugando modernidad, sostenibilidad y patrimonio histórico y natural, ofrezca calidad de vida y recursos suficientes para que nuestros jóvenes desarrollen aquí su presente y su futuro; capaz de lograr retener y de recuperar talento para adelantarnos a los nuevos retos de nuestro tiempo y poner los mejores recursos tecnológicos y las mejores personas al servicio de todos, y de utilizar los avances técnicos, la digitalización y la innovación al servicio de la sociedad, abriendo nuevas posibilidades de prestación de servicios y de emprendimiento.

Señorías, debemos creer en Canarias. Debemos ser conscientes del camino que hemos recorrido juntos, con fuerza de voluntad, con orgullo, sin complejos, sin reservas. Creemos, con convencimiento, en Canarias, esta comunidad viva y dinámica, cada vez más abierta, emprendedora y próspera. Una comunidad que exige a sus poderes públicos que seamos firmes en su defensa y coherentes con su Estatuto de Autonomía,

que estemos centrados en el hacer mucho más que en el estar, que seamos eficientes en el impulso de las leyes y políticas adecuadas, realistas y adaptadas a nuestras posibilidades y a nuestra realidad, pero también ambiciosas, para ofrecer oportunidades y garantizar solidaridad, que tengamos la capacidad de hacerlo siempre desde el diálogo y el acuerdo.

Creamos en las enormes posibilidades de esta tierra y en la gran capacidad que tiene para avanzar desde la sólida base de nuestra cultura, nuestro talento y nuestra historia. Ambicionemos la mejor Canarias posible, rica en valores, tolerante, comprometida con la igualdad entre mujeres y hombres, construida desde la prudencia y el rigor que nos caracteriza, sin renunciar nunca a la legítima ambición de mejorar.

Posemos la gran fortuna de vivir y trabajar en una tierra maravillosa, con un enorme potencial, habitada por gente honrada, humilde, trabajadora y capaz. Es tiempo de impulsar todas esas capacidades y de aprovechar las oportunidades, sin complejos. Toca pasar de las palabras a los hechos y trabajar para que las cosas que anhelamos sucedan.

Estoy convencida de que seremos capaces de superar cualquier obstáculo o dificultad que se nos presente, como siempre hicimos en el pasado, también en tiempos con muchos menos medios y conocimientos. La nuestra es una tierra madura y sabia, pero su espíritu es vivo y joven, y esa es una fuerza que tenemos que aprovechar.

Quiero finalizar esta intervención tomando prestadas unas palabras del inmortal Miguel de Unamuno, como bien saben, ligado para siempre a Fuerteventura y a Canarias: “Procuremos ser más padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado”.

Avancemos juntos e impulsemos a Canarias hacia cotas y horizontes nuevos. Entre todos, será posible. Muchas gracias.

(Aplausos).

Y ahora, seguidamente, procederemos a la actuación musical del cuarteto de cuerda KanArt.

(El cuarteto de cuerda KanArt interpreta, en primer lugar, Andante festivo, de J. Sibelius; en segundo lugar, Gabriel's Oboe, de E. Morricone, y, en tercer lugar, La Rejouissance, de G. F. Händel). (Aplausos).

Les invito a ponerse en pie para oír los himnos *(la Cámara, con sus integrantes, y las personas asistentes al acto se ponen en pie).*

(El cuarteto de cuerda KanArt interpreta el himno de Canarias y seguidamente el himno de España). (Aplausos).

Declaro abierta la XI Legislatura.

Se levanta la sesión.

Les invitaremos a un cóctel en el vestíbulo del edificio nuevo del Parlamento.

Buenos días.

(Se levanta la sesión a las once horas y veintisiete minutos).



Parlamento de Canarias